AGENDA MUJER 2030

ELABORADA POR
ANCIFEM, A.C.
Mujeres comprometidas con su patria

PRESENTADA POR
ANCIFEM Y ONGS ALIADAS

INTRODUCCIÓN

La **Asociación Nacional Cívica Femenina durante más de 46 años, ha trabajado y sigue trabajando con y para las mujeres en el ámbito cívico político**, promoviendo la participación y exigencia ciudadana. En este proceso electoral 2021, que sin duda, es inédito en nuestra historia por la cantidad contendiente de puestos de elección y presencia del Covid 19, la ciudadanía tiene la oportunidad de cambiar la manera de incidir en la agenda electoral en nuestro país de forma innovadora, ya que se han abierto espacios desde la virtualidad, que permiten el acercamiento directo con los actores políticos, presentando diversas iniciativas ciudadanas y manifestando propuestas y exigencias que emergen de una ciudadanía femenina informada y activa, en la cual ANCIFEM ha contribuido.

En México, en el caso particular de las mujeres, numéricamente, **tenemos la posibilidad de definir el rumbo del país con el solo hecho de salir a votar**, pues representamos la mayoría de la población en México y del número de votantes 93,984,196 ciudadanos registrados al 9 de abril 2021 en el INE, **el 52% son mujeres, es decir, 48,666,925 que están inscritas en el padrón electoral**, a lo largo y ancho del territorio nacional y muchas de ellas saldrán a votar.

Para ANCIFEM resulta importante dar a conocer a los candidatos, además de a otros actores políticos, los **temas que nos impactan y consideramos importantes y prioritarios**, sabemos que el proceso y la jornada electoral nos ofrecen la oportunidad de evaluar el desempeño de partidos y candidatos, también de interactuar con éstos para presentar temas de especial preocupación, que han pasado inadvertidos en las decisiones públicas y que consideramos son impostergables. Nuestro objetivo es llevar hasta la agenda pública, hoy con los candidatos y una vez reconocidos los resultados de la contienda electoral, con los responsables electos.

Estamos **construyendo un piso firme que permita la unidad en temas comunes para las mujeres mexicanas** y trabajar en sus avances. Temas que son prioritarios y requieren ser atendidos por las personas que, después de la jornada electoral asumirán el poder político y que hoy, no se ven reflejados en la agenda pública y que, para el actual gobierno federal, en su mayoría, son asignaturas pendientes que no ha considerado como algo significativo. **Agenda que une, más allá de colores, partidos o posturas, con temas comunes que a todos nos conectan, preocupan y ocupan.** Todos podemos sumarnos y trascender fronteras en beneficio de todas las mujeres.

Hay muchos retos, ¿pero por donde comenzar? Definitivamente, por **un piso firme reflejado en 7 líneas clave para comenzar y sin el cual no podemos avanzar**. Ancifem desde hace dos años ha conjuntado una serie de esfuerzos institucionales, en el que sumándose mujeres de diferentes colectivos y organizaciones han quedado plasmados en lo que hemos denominado AGENDA MUJER 2030 que se integra en tres fuentes de información:

a) Participación de mujeres de toda la república en la Consulta para la agenda electoral de la mujer.
b) Conclusiones y propuestas de nuestras 20 delegadas en las ediciones de la Comisión del Estatus Jurídico y Social de la Mujer en la ONU 2021 que en vivo y en directo propusieron y defendieron derechos Pro-Mujer.
c) Trabajo con mujeres líderes y especialistas en temas comunes de diferentes lugares del país.

La agenda es nuestra y recoge nuestras necesidades, inquietudes y exigencias.

MECANISMOS PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES

1

Solo el 16% de mujeres tienen cargos directivos en las empresas de negocios, enfrentando el "techo de cristal"

El 39% de cargos como funcionarios y directivos de los sectores públicos, privados y social son ocupados por mujeres

A nivel local y estatal existen rezagos en la representación política de las mujeres en todas las entidades federativas

Visto lo anterior, nuestras propuestas para lograr la participación de las mujeres en el espacio público de liderazgos sociales y políticos son:

No. 01 — **CREAR**

Espacios sociales y políticos para alentar y permitir a las mujeres participar en los procesos de toma de decisiones en la escena pública.

No. 02 — **Garantizar**

La formación ciudadana para la incidencia política para todas las mujeres y adolescentes.

No. 03 — **Impulsar**

La igualdad de oportunidades en el acceso a espacios de participación.

No. 04 — **Tener**

Capacitación y formación política para militantes de partidos y ciudadanas interesadas en participar.

No. 05 — **Conformar**

Espacios para la discusión de asuntos públicos, bajo un modelo de gobernanza colaborativa.

MECANISMOS Y CONDICIONES PARA EL DESARROLLO LABORAL Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER

2

Durante 2020, más de un millón de mujeres dejaron o perdieron su trabajo, lo que significó una disminución del 5.2% en la cifra de mujeres ocupadas

Del total de las mujeres con empleo, el 76% perciben un salario entre uno y cinco salarios mínimos

Un 20.6% de las trabajadoras han enfrentado algún tipo de violencia en su centro de trabajo

En México una mujer denuncia haber sido despedida porque va a ser mamá cada cinco días

Ante el aumento de desempleo por la Pandemia, registrado especialmente en las mujeres, se propone:

No. 01 — Favorecer

La creación de oportunidades de ingresos a través del empleo, autoempleo y emprendimiento, que le permitan a las mujeres armonizar sus responsabilidades de cuidado con su actividad laboral, considerando las necesidades específicas de las jefas de familia

No. 02 — Garantizar

El empoderamiento económico de la mujer, a través de marcos normativos que favorezcan la promoción y consolidación de programas de acompañamiento a emprendedoras, buscando prevenir diversos tipos de violencia.

Ante la estigmatización y discriminación de la maternidad en los espacios laborales, en la que contraponen este derecho al desarrollo profesional de la mujer se propone:

No. 03 — Incentivar

La generación de condiciones dignas para el ejercicio de la maternidad enlos espacios públicos, garantizando políticas que favorezcan una cultura de apoyo y protección a mujeres embarazadas y madres en espacios laborales, considerando cuidados y asistencias especiales para las mujeres en situación de vulnerabilidad

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

3

Durante la contingencia sanitaria, los reportes por violencia, se incrementaron en un 30%

66.1% (30.7 millones) de las mujeres en México han sufrido algún tipo de violencia

Desde 2019 el INMujeres ejerce sus funciones con un presupuesto 75% inferior al de años anteriores

Desde 2019 forma se llevó a cabo la suspensión sobre la asignación de subsidios para la prestación de servicios de refugios para mujeres que viven violencia

En cuanto a la atención y acompañamiento a las víctimas:

No. 01 — Impulsar

Campañas de promoción de denuncia de la violencia, que incluyan los mencanismos para denuncias formales en ministerios públicos.

No. 02 — Aplicar

La transversalidad de la perspectiva de género en los Ministerios Públicos, a fin de evitar la re- victimización de las mujeres y las niñas que acuden a denunciar al agresor.

No. 03 — Garantizar

Garantizar el acompañamiento y asesoría gratuitos a las mujeres y niñas víctimas de violencia.

Es primordial que se fomente la Cultura de la Paz, para ello proponemos lo siguiente:

No. 04 — Incluir

La figura de las Mujeres Promotoras de paz en los procesos, iniciativas, proyectos y programas de construcción de la misma.

No. 05 — Dirigir

Los esfuerzos de las campañas de prevención y atención de la violencia a la construcción de la cultura de paz.

No. 06 — Robustecer

Los programas de reeducación y readaptación para agresores.

CONDICIONES QUE FACILITEN LA CORRESPONSABILIDAD EN LAS TAREAS DE CUIDADO PARA HOMBRES Y MUJERES

4

Más del 75% de las horas destinadas a labores en el hogar lo realizan las mujeres

Las mujeres mexicanas trabajan 37.9 horas cada semana para el mercado con un pago y adicionalmente destinan 39.7 horas a las labores dentro de sus viviendas

Las mujeres después de los 25 años siguen una curva de desaceleración en salarios y liderazgo laboral, asociado a al trabajo doméstico y de cuidado

Ante la sobre carga laboral de la mujer (jornada laboral, más labores domésticas y de cuidado), que impiden la participación económica, política y social de las mujeres, se propone:

No. 01 — **Armonizar**

Los horarios laborales y horarios escolares, con medidas que busquen la cooperación entre el sector privado y el sector público.

No. 02 — **Garantizar**

Permisos y flexibilidad para atención de asuntos escolares y/o familiares, así como de emergencias familiares, para hombres y mujeres.

No. 03 — **Promover**

Esquemas flexibles e innovadores del trabajo desde casa o teletrabajo, contrataciones a tiempo parcial y jornada reducida.

No. 04 — **Innovar**

En políticas de impulso e involucramiento de padres en las labores de cuidado.

Ante el aumento de factores de riesgo psicosocial los cuales pueden desmejorar el bienestar de los trabajadores, impactando en su salud mental:

No. 05 — **Impulsar**

Una legislación clara y comprometida de atención a la salud mental en cada entidad federativa.

No. 06 — **Financiar**

Y garantizar servicios de guardería para todas las familias, así como centros públicos de día para atención de personas adultas mayores, enfermas y discapacitados.

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DE SALUD PARA TODAS LAS MUJERES

5

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018 estima que menos de la mitad de las mujeres (44.1%) están afiliadas alguna institución de salud

En México, hay aproximadamente 1 ginecólogo por cada 3,000 mujeres en las instituciones públicas de salud

1 de cada 3 mujeres con afiliación tuvo que pagar por medicamentos, consultas o estudios. Casi 6 de cada 10 mujeres sin afiliación de seguridad social tuvieron que gastar en medicamentos, consultas o estudios

Ante la cobertura insuficiente de atención a la salud de todas las mexicanas y nulos esquemas de protección a quienes están en el trabajo informal.

No. 01 — Garantizar

Cobertura sanitaria universal, dando prioridad a la atención de salud, la protección social, incluso para quienes tienen un empleo informal o atípico y el trabajo por cuenta propia.

No. 02 — Promover

Protocolos de detección de riesgos psicosociales y de salud para mujeres en condición de vulnerabilidad, que se implementen en toda oficina de servicio público y en los sectores públicos.

No. 03 — Asegurar

La suficiencia estructural y presupuestaria para la atención de salud de servicios básicos, , infraestructura y servicios públicos sostenibles así como servicios de atención asequibles y de calidad

No. 04 — Diseñar

Protocolos de atención prioritaria de salud para mujeres en situación de vulnerabilidad, emergencia o riesgo, que se implementen en sectores públicos y privados.

CONDICIONES DE PLENO DESARROLLO Y PROTECCIÓN QUE PERMITAN UN MEJOR PORVENIR PARA LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES

6

El grupo de edad de mujeres donde se registran más suicidios es de 15 a 19 años (4 por cada 100mil habitantes)

México ocupa el primer lugar en el tema de embarazo adolecente entre los países de la OCDE

7 de cada 10 niñas recibieron asistencia médica en primer nivel de atención, y no se aplicaron los instrumentos para la identificación de violencia sexual

Un 25 % de niñas sufrió abuso sexual antes de cumplir 18 años, y un 60 % de estos abusos son cometidos en el hogar por familiares o conocidos cercanos.

Ante el aumento de desempleo por la Pandemia, registrado especialmente en las mujeres, se propone:

No. 01 — Implementar

Medidas transversales de cooperación entre sociedad civil, organismos internacionales y gobierno para la detección de riesgos de salud y salud mental, riesgo psicosocial, que garanticen y financíen la atención de niños, niñas y adolescentes.

No. 02 — Impulsar

En cooperación con la sociedad civil, programas de formación en autoestima para niñas y adolescentes.

No. 03 — Ampliar

Ampliar los programas y servicios para prevenir y responder a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, incluidas estrategias para prevenir y responder al abuso sexual y el acoso sexual, como mecanismos de denuncia y rendición de cuentas, respuesta centrada en las sobrevivientes y participación de las comunidades en la protección.

No. 04 — Crear

Un esquema de protección de grupos vulnerables, que desarrolle un sistema de registro nacional de personas, que en todos los niveles y sectores, trabajen con niños,niñas y adolescentes, que incluya capacitación y sensibilización para la prevención del abuso y la violencia, el conocimiento de mecanimos de denuncia y la verificación de antecedentes penales.

RECONOCIMIENTO E INCLUSIÓN DE MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

7

40% de las mujeres de 60 años y más dicen haber sido discriminadas en la calle o transporte público y en su familia

Más del 34% de mujeres con discapacidad sintió discriminación en diferentes espacios públicos

El 11.5% de mujeres mayores a 60 años declaró que sus derechos para trabajar le fueron negados de manera injustificada

Ante la discriminación que sufren las adultas mayores (60 y más años) y las mujeres con discapacidad por su condición de vulnerabilidad, se propone:

No. 01 — Cambiar

La visión relacionada con las adultas mayores y mujeres con discapacidad, pasando del enfoque de atención médico-asistencial a considerarlas como sujetos de derechos, en todas las acciones de gobierno.

No. 02 — Garantizar

La adaptación de los espacios físicos a las características y necesidades de las adultas mayores y mujeres con discapacidad para favorecer su movilidad, accesibilidad e independencia.

No. 03 — Promover

La inclusión laboral de las adultas mayores y mujeres con discapacidad, favoreciendo el acceso al empleo formal, protegido y bien remunerado.

ADHESIÓN

Como organización de la sociedad civil, nos adherimos a las propuestas de la Agenda Mujer 2030 (señaladas anteriormente), con la intención de promover el desarrollo pleno de las mujeres.

Nombre y firma

ASOCIACION NACIONAL CIVICA FEMENINA A.C.

MUJER MEXICANA FORJA TU PATRIA

ESCUELA DE INCIDENCIA POLÍTICA PARA MUJERES LÍDERES

ALIANZA POR LA IGUALDAD